

EL AGUA Y LA CIUDAD...

Situación de los Arroyos Urbanos tributarios al
Río de la Plata en la Periferia del Área Metropolitana Sur
de Buenos Aires en épocas de pérdida de identidades

Arq. Victoria Barros

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA | ARGENTINA

Lic. Diana Estévez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA | ARGENTINA

Arq. Andrea Lanzetti

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA | ARGENTINA

1. Introducción

El proceso de globalización, en su accionar, cada vez respeta menos la existencia del «tiempo cultural» propio de cada lugar, de cada sociedad, llevándolo a una situación en la que la fragmentación, la polaridad, la desintegración, la exclusión, la marginalidad y la falta de identidad son características compartidas por todos.

La pérdida de identidad de nuestra periferia, como problemática que se desencadena en el mundo globalizado, es uno de los factores determinantes en este proceso. Es por eso que se intenta comprenderla como «proyecto»,¹ como algo que hay que inventar en lugar de descubrir, pensándola como una cons-

trucción en un contexto sociológico en el que las formas de convivencia de la modernidad han producido tal problema identitario.

Se aborda una aproximación al Área Metropolitana Sur de Buenos Aires a partir del paisaje (Figura 1), proponiendo un enfoque desde la *Nueva Cultura del Agua*,² en el que se valore el patrimonio social, natural y cultural de la periferia. Para ello, es necesario, entender que los ríos son complejos y dinámicos cuerpos vivos, y no simples colectores de agua; asumir que cantidad y calidad son caras de una misma moneda; comprender que disponer de aguas de calidad pasa por respetar y preservar la funcionalidad y la vida de los ecosistemas que integran el ciclo natural del agua; recu-



Figura 1: Área Metropolitana Sur

¹ Reseña de «identidad» tomada de Zygmund Bauman (2007), en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/138/13803808.pdf>

² Fundación Nueva Cultura del Agua, en <http://www.unizar.es/fnca/index3>

perar el tradicional valor lúdico, estético y simbólico de los paisajes del agua.

El concepto de paisaje, tal como lo entiende la Convención Europea del Paisaje («componente esencial del entorno en el que viven las poblaciones, expresión de diversidad de su común patrimonio cultural, ecológico, social y económico y, a la vez, fundamento de su identidad») constituye un camino por donde encauzar la perspectiva de la Nueva Cultura del Agua en nuestras realidades. Fundamentos que mitigarían efectos maquilladores o de simple apariencia, y que permitirían reconocer factores que han hecho posible una determinada forma del territorio; y la aplicación de ordenanzas de protección, gestión y ordenación de estos sectores vulnerables y degradados.

Una clave de esa Nueva Cultura del Agua pasa por el concepto de conservación. Conservación no sólo de la calidad físico-química del agua, sino de la calidad desde una perspectiva ecosistémica. Preservar la funcionalidad de ríos, arroyos y riberas, supone dar perspectivas de sustentabilidad a los valores y servicios ambientales que nos brindan, empezando por conocer la complejidad del medio natural para auspiciar una nueva mirada, en la que el patrimonio social, natural y cultural de los pueblos pueda considerarse como préstamo a las generaciones futuras y no sólo herencia de los antepasados.

En el Área Metropolitana Sur del Gran Buenos Aires, en los últimos cincuenta años, los cursos de agua, riberas y arroyos, fueron sometidos por nuestra sociedad a una implacable actitud de olvido que los convirtió en ese transcurso en los «basureros» de la pe-

riferia urbana. La falta de control, subvención y propuestas, condujeron a situaciones límites de contaminación y degradación. Y como muestra de ello, se observan alteraciones en la distribución geográfica, entubamientos y rectificaciones en la mayoría de los arroyos tributarios al Río de la Plata, falta de acuerdo sobre tratamiento de aguas que pareciera prevalecer en la mayoría de los sectores involucrados la idea de desprecio hacia los valores, funciones y servicios ligados al agua.

La situación de que el agua sea usada como colectora de residuos, llevó no sólo a destruir patrimonios de la naturaleza de enorme valor, sino a ignorar los derechos de los hombres que han habitado en relación directa con el agua, en quienes el aumento de la contaminación ha producido variadas enfermedades y condiciones permanentes de habitabilidad insalubre.

Con estas aproximaciones, surge la idea de una construcción en la que sea necesario conservar (preservar) y recuperar, desde la mirada de paisaje y con perspectivas desde el ecosistema urbano, la identidad de los arroyos, con el desafío de entender que es imprescindible para abordar una propuesta de cambio, conjugar los aportes de la interdisciplina, la participación ciudadana y la integración de todos los actores sociales.

2. Presentación de la propuesta

El análisis se aborda en una primera instancia detectando la conformación de la Cuenca Hídrica del Río de la Plata, donde los arroyos tributarios son



Figura 2: Sistema urbano y espacio de la ribera.

originarios a partir de la divisoria de aguas que corre de sureste a noroeste en el centro de la Provincia de Buenos Aires. Esta divisoria da origen a la formación de dos sistemas, el de la Cuenca del Río Salado, y el sistema hídrico del Río de la Plata, que afecta la periferia sur del AMBA.

El sistema de arroyos posee una dinámica con características propias que le dan identidad, fundamentalmente porque son arroyos de llanura. Las precipitaciones y las sudestadas determinan el caudal y la velocidad del agua que llevan y el suelo, según atraviese la alta terraza, el bañado o el albardón costero, le da impronta de diversidad.

Sumando al conjunto, la flora y fauna son representativas de riquezas propias, porque desde el punto de vista zoogeográfico se interrelacionan los sistemas hídricos litorales con especies subtropicales que llegan más al sur, con la influencia de especies Patagónicas.³ Los factores ambientales, el tipo de suelo y la flora asociada a nuestra costa han permitido que proliferen gran número de animales que llegan desde el norte de nuestro país, e incluso de la selva Amazónica, siendo el río una gran vía de dispersión faunística.

Desde la gran escala, la dinámica general de la interrelación de los sistemas propone de manera gráfica tensio-

³ Estudio de Impacto Ambiental - Obras Complementarias - Sistemas de Tratamiento por Dilución de Efluentes Cloacales - Partido de Berazategui - Aguas Argentinas.

nes perpendiculares al desarrollo del Río de la Plata, que estarían representadas por las líneas de arroyos que se adentran en el territorio y proponen una relación dialéctica componiendo el ciclo natural del agua. Situación que se propone identificar con la *Transversalidad* entre el Río de la Plata y los Arroyos tributarios, formando una estructura «en peine» y conformando el Sistema de Arroyos.

Transversalidad Horizontalidad

A este complejo sistema se le ha superpuesto otro, el heredado del continuo crecimiento de las ciudades del Área Metropolitana conformada por los partidos de la costa sur del Río de la Plata y que abarcan desde Avellaneda hasta Magdalena. El Sistema Urbano propone tensiones paralelas a la costa del río, uniendo una ciudad con otra, una *Horizontalidad* dada por el crecimiento de la estructura urbana, el tejido y las vías de circulación, fusionando una capa superpuesta perpendicular a los arroyos. (Figura 2)

Entendida la complejidad de la superposición de ambos sistemas –el Hídrico y el Urbano– se toma como caso de estudio un arroyo particular de la periferia, que se encuentra en el Partido de Berazategui: el Arroyo Conchitas.

Las razones que lo ubican como caso de estudio, desde este enfoque, refieren a que en su recorrido –desde el nacimiento a la desembocadura– conforma una línea que une dos puntos significativos, la pampa y el río. Línea que conserva la mayor parte del trayecto con cauce natural y en la totalidad perma-

nece a cielo abierto; que funciona como corte transversal al área metropolitana sur y, por ello, refleja la variedad de su problemática; y que, además, es un medio de comunicación potencial entre la ciudad y el río. El Conchitas es el último arroyo del sistema hacia el sur, en relación de lejanía con la ciudad de Buenos Aires, que presenta contaminación, por lo que puede funcionar como punto estratégico para el tratamiento de todo el sistema. Pero, fundamentalmente, existe otra razón: es la que imprime la impronta en la cultura de la interrelación arroyo-hombre, y que se ha plasmado en una variada producción artística –escritos y pinturas– que representaron su época de esplendor.

La aproximación al Arroyo Conchitas parte de identificar las fajas por las que atraviesa, siendo cuatro claramente diferenciadas que van desde el Río a la naciente, cada una con dinámicas relaciones que le dan distinto carácter a los tramos del arroyo. En esta parte del trabajo se propone adjetivar estas fajas caracterizando su condición.

FAJA de RÍO: representa la DUALIDAD, que se refiere a la mezcla de efectos de mar, río y lago. Mar por lo inmenso (no se distingue la otra orilla), por el ciclo de mareas, altas y bajas en distintas horas del día. Lago, por las huellas de las olas en los bordes. Río, por la corriente, el caudal, el color, la textura, el depósito de sedimentos, el arrastre de semillas y vida.

FAJA de BAÑADO: el sector que se identifica en esta faja comprende desde la línea ribereña, incluyendo el albardón costero, hasta la cota de la alta terraza. Representa la ESPONJA, la hibridación, mitad tierra mitad agua, con

suelo poroso y frágil. Por esta faja recorre el tramo de arroyo que corresponde a la DESEMBOCADURA, terreno de planicie inundable, con suave pendiente hacia el Río de la Plata; en el interior existen áreas deprimidas donde se desarrollan zonas de pantano, laguna y pajonal. Se distingue una faja costera compuesta por un albardón con desarrollo de la selva natural, que desciende de manera evidente tanto hacia la costa, donde se ubica la línea de ribera, como hacia el interior, donde se encuentra la planicie inundable. Predominan los terrenos libres de reserva y no existen asentamientos de trama urbana consolidada. Está atravesado por la autopista Buenos Aires - La Plata que lo corta en dos, diferenciando sectores plenos de bañado de otros en los que los rellenos artificiales están creando suelo urbano edificable.

FAJA de CIUDAD: representa los FRAGMENTOS y sus intersticios, fragmentos vacíos, llenos, más densos y más difusos. Responden a los procesos de ocupación de la periferia y registran como huellas el pasar de la historia. Por aquí pasa el TRAMO MEDIO del arroyo y los límites están dados por el Ferrocarril y el Camino General Belgrano, que a su vez es división de jurisprudencia de los Municipios de Berazategui y de Florencio Varela. Se identifica con los fragmentos porque coexisten con la trama urbana periférica algunos cascos y puestos de estancias del período de la colonia, de gran riqueza patrimonial, con la traza del ferrocarril desde fines del siglo XIX y con un sector de industrias que se origina a mitad de siglo pasado. Actividad que acelera en ese tiempo el proceso de ocupación de tierras por parte

de la mano de obra abocada a la industria, pero que cambios económicos llevaron al cierre de muchas de estas industrias a principios de los '80, sumergiendo al sector en un estado de marginalidad y pobreza difícil de revertir. Desde el aspecto de la morfología del espacio urbano, es importante mencionar que la ribera del arroyo se encuentra acompañada por una línea de alta tensión que sigue paralela en todo su recorrido, dando un carácter particular a la imagen del lugar.

FAJA de CAMPO: representa la INMENSIDAD de la pampa, lo horizontal, lo infinito. Es el origen, el tramo de la NACIENTE, abarca la jurisdicción del partido de Florencio Varela, la zona fue colonizada por la inmigración europea desde principios del siglo XVI para uso pastoril y ganadero, existiendo como vestigio en la naciente misma del cauce una Reserva Histórica y Natural Provincial sobre lo que fuera el solar natal de Guillermo Enrique Hudson. En un segundo período, que se desarrolla a partir de 1879 y continúa hasta la actualidad, se transforma la planicie en un vasto sembradío con muy baja densidad de población y grandes superficies, en la que conviven tareas hortícolas e industrias emplazadas a los lados del arroyo con grandes caudales de desechos contaminantes. Además –y para sumar complejidad– en este lugar se implanta una Estación Transformadora de Alta Tensión.

A partir de este enfoque, es posible observar que –según la escala de aproximación– comienzan a aparecer numerosos fragmentos, con texturas, colores, identidades, actividades, dimensiones y formas diferentes. Proponemos para ello

detener el foco en cuatro instancias o puntos de proximidad al área de trabajo.

La primera corresponde a observar el área metropolitana sur en toda su extensión, desde Buenos Aires a Magdalena, en la que se destacan como grandes sectores el río, el campo, el bañado, la ciudad de Buenos Aires y la de La Plata y la mancha de la periferia urbana del gran Buenos Aires. Las mismas son atravesadas por líneas perpendiculares que representan los arroyos y líneas horizontales que son las principales vías de circulación: tren, autopista y caminos.

A medida que el zoom se acerca, si lo centramos en el sector que corresponde a la periferia, comienzan a aparecer los grandes espacios vacíos dentro de la trama urbana y persisten las líneas horizontales y verticales dadas por algunos de los arroyos y las vías de circulación. Intentamos aproximarnos un poco más y hacer foco en el arroyo tomado como caso de estudio, así aparecen nuevos fragmentos dentro de los fragmentos, más espacios vacíos de diferentes proporciones en relación a la trama urbana y nuevas líneas representadas por el tendido eléctrico. Pero nos detenemos, una vez vista la generalidad, en el tramo medio del arroyo, sector elegido para la propuesta de proyecto.

Los fragmentos representados son una característica típica de las ciudades de hoy, donde las partes comienzan a ser cada vez más individuales y autónomas. Podría decirse que la ciudad se ha convertido en una sumatoria de partes y no en un sistema o conjunto integrado. A su vez los arroyos, cada día más contaminados, convertidos en vertederos y cloacas a cielo abierto, no esca-

pan a esta situación y conforman un fragmento más dentro de la ciudad, pero con la característica de ser la espalda, el «patio trasero», un lugar rechazado por sus habitantes. Es decir que, además de ser un fragmento y una barrera, son lugares degradados y olvidados.

A pesar de su condición actual, existe algo que hace que los arroyos tengan un gran valor potencial para la comunidad y que está dado por la identidad del lugar, el valor medioambiental, el significado paisajístico, etc.

3. La propuesta de intervención

Lineamientos y estrategias

El focalizar el análisis de la relación entre el agua y la ciudad - el arroyo y la periferia, revela claramente la problemática de los fragmentos, que no sólo son visibles desde escalas de aproximación aérea y en un sentido formal, sino que representan la polaridad, la marginalidad y la fragmentación en la que se encuentra inmersa esa porción de ciudad, como vestigio de toda la periferia.

Podría decirse que las líneas que atraviesan este territorio representan la idea de «hilos», ya que no sólo recorren un área determinada sino que la atraviesan, la tensionan y caracterizan en todo su recorrido. La idea de proyecto, en términos metafóricos, es *coser* los fragmentos encontrados, no solamente desde lo físico-formal, sino a través de la recuperación de la relación identitaria entre los hombres, el agua y el lugar.

De los tres tramos que se mencionan, el TRAMO MEDIO (Figura 3) es el que se cree más representativo de la



Figura 3: Faja de ciudad: fragmentos y seis intersticios

problemática «el agua y la ciudad». Se trata del área urbana de mayor densidad, en la que el arroyo se incorpora en el imaginario colectivo. Debido a sus cualidades ambientales originales, aún hoy persiste la denominación de «arroyo encantado», haciendo referencia a su belleza paisajística. Se conjugan además, en este tramo, aspectos patrimoniales, naturales, culturales y un mayor número de relaciones conflictivas, puesto que la cotidianeidad de la vida de los hombres tiene una estrecha relación con sus bordes.

Para poder llevar a cabo la idea de «coser los fragmentos», se adoptó como estrategia integral para todos los sectores del Arroyo la de: *«Reforzar la transversalidad estimulando los valores particulares, en busca de lograr una unidad que respete la diversidad y proponga la integración de las diferentes partes en pos de alentar la consolidación de los vínculos entre el campo y el río, la naciente y la desembocadura».*

Entendemos que cada sector tiene características propias endógenas que lo identifican y otras que generan un vínculo estrecho, saludable o no, con su contexto. De este modo, si se rescatan las potencialidades, se mitigan los aspectos negativos y se estudia cuál es la relación que puede existir con el sector adyacente, podemos generar la costura buscada entre las partes.

A su vez, se observó que era necesario reforzar la linealidad del arroyo y potenciarlo como corredor verde continuo, propiciando además la conexión de la ciudad con el Río de la Plata, apuntando a la particularidad y al conjunto. Esto significa que el trabajo aborda las diferentes escalas de interven-

ción: por un lado, se proponen lineamientos que conforman una estrategia general del área de influencia y, por el otro, se desarrollan de manera particularizada algunos sectores específicos.

Si analizamos el tramo medio desde la perspectiva de abordar la problemática en su totalidad, en éste se pueden evidenciar dos sectores que se diferencian cualitativamente: el primero se denomina «Sector Cultural» y en él que se encuentran la mayoría de los edificios de valor histórico y patrimonial, casco de estancias, talleres y *ateliers* de personajes ilustres, etc. El otro, llamado «Sector Ambiental», tiene importantes valores paisajísticos que caracterizan el área del «arroyo encantado».

Esta estrategia consiste en la formulación de lineamientos y/o acciones que permiten establecer un marco de referencia para la diversidad de propuestas específicas o parciales que se generan y que conforman a su vez la Propuesta de Intervención General de todo el tramo medio. Se establecieron cuatro temáticas que se describen a continuación:

a. Ecológico-Ambientales

- Completar el corredor, estimulando la biodiversidad. El corredor natural constituido por el Arroyo, con su flora y fauna, se encuentra interrumpido repetidas veces por calles, puentes, industrias, etc., en todo el recorrido, especialmente en el tramo que atraviesa la ciudad.
- Determinar nuevas áreas a preservar y generar fuelles de amortiguación que protejan sectores vulnerables o

- encapsulen áreas agresivas, especialmente la desembocadura, donde el Arroyo se pone en contacto con el Río de la Plata.
- Controlar la erosión y la decapitación del suelo, trabajando también en la recuperación de las Cavas existentes.
 - Propiciar áreas de infiltración, de escurrimiento y de fitorremediación de las aguas. Interesa principalmente poder definir la interfase constituida por el borde del Arroyo, delimitando físicamente el Área que debe dejarse libre en las márgenes del curso de agua, en las partes libres de ocupación, aportando de este modo la prevención de futuras ocupaciones ilegales, resguardando así estas áreas para posibles intervenciones que generen espacios públicos de calidad.

b. Legislativas y de gestión urbanística-medioambiental

Esta estrategia se establece con el fin de generar un amparo autónomo, enmarcado en el cuerpo legal comunal, que resguarde las calidades ambientales, permitiendo establecer una base sobre la que se asienten acciones para la recuperación, a partir de su cumplimiento y control. Las principales temáticas establecidas en este caso son: usos del suelo, parcelamiento, normativa, regulación y control de los vertidos al arroyo (metales pesados-residuos orgánicos), entre otros.

«Las sociedades producen espacio a su imagen y semejanza, según sus estructuras de poder, según sus necesidades». Y es en función de esto que nos proponemos:

- Generar programas de preservación, concientización y participación, que involucren como protagonistas a todos los actores sociales. Cuando se dice «todos» los actores sociales, se habla de los habitantes del lugar, las estructuras de poder, los municipios, las escuelas, ONGs, asociaciones barriales, sectores de producción local, las instituciones públicas y privadas y especialmente las industrias como aliadas y protagonistas del cambio.
- Generar políticas en relación a los vertidos. Prestar principal atención a las actuales situaciones de vertidos industriales crudos, clandestinos o no, y realizar como primera medida la transformación de los mismos. Trabajar conjuntamente con el municipio en relación a dicho tema, tratando de encontrar caminos aceptables para resolver este problema crucial. Aquí se quiere marcar la necesidad de trabajar en conjunto con la administración provincial y con la Autoridad del Agua, en pos de elaborar una Ley de Cuencas de Arroyos acorde a los tiempos que corren, que los proteja y que plantee modos de preservación o restauración de los mismos.
- Crear políticas de financiamiento que sostengan la viabilidad de las propuestas. En este punto, creemos que juegan un papel importantísimo las industrias locales (La Unión Industrial), así como también es interesante evaluar la posibilidad de recurrir a financiamiento externo a través de Organizaciones no Gubernamentales, preocupadas por el Medio Ambiente y la Ecología, o las relacionadas con la historia del lugar.

c. Socio-culturales

El objetivo principal es fomentar y consolidar aspectos que tienen que ver con: educación, investigación y recreación, colaborando a fomentar el crecimiento del proceso de concientización. Esto puede lograrse a partir de la generación de actividades y espacios tales como: centros de educación medioambiental; lagunas de fitorremediación (educación e investigación); áreas deportivas y esparcimiento; centros culturales barriales (actividades de integración comunal).

A su vez, en este punto se agrupan las cuestiones que tienen que ver con el Hombre, su Historia y su Memoria.

Partiendo de que el paisaje es una creación cultural, una invención social, y desde una visión antropológica de los lugares —«los lugares son identitarios, relacionales e históricos»— nos proponemos:

- Identificar áreas a preservar como hitos históricos, resaltando y protegiendo de este modo construcciones y lugares que pasaron a tener relevancia por su historia contenida y que existen y se encuentran perdidos o escondidos. Estos lugares, que llamamos Hitos Históricos, tienen una gran importancia porque son testimonio de lo que pasó en estas tierras, son un vínculo con el pasado y con las primeras huellas que el hombre dejó en estos lugares. Son una fuente de conocimiento para la población actual.
- Generar un sistema de postas a partir de un recorrido que reconozca las huellas de la gente del lugar, apuntando a lo mencionado anteriormente, pero reconociendo al Arroyo como guía, como camino, que de algún

modo represente lo que fue en el pasado y cuyo testimonio se conserva en escritos recopilados de fuentes literarias locales: «el parque se extendía hasta las orillas del arroyo, como ya se dijo, y contaba con un embarcadero. Éste servía como punto de partida y de llegada para los botes que remontaban las aguas cristalinas que entonces albergaba peces de colores y estaba bordeado de violetas. Se cuenta que los hijos de Blanca Ayerza y Alejandro Bustillo, por él llegaban en bote al solar natal de Guillermo E. Hudson...» (Don Gregorio - Ana M. De Mena).

- Fomentar la percepción sensorial en las propuestas. Esto se refiere a que, si bien se reconoce que lo visivo tiene primacía sobre lo sensorial, nos interesa tener muy en cuenta todo el espectro de sensaciones posibles de estimular en el momento de decidir por las intervenciones particulares.

d. Económico-Productivos

En el sector, la producción agrícola representa una actividad relevante y pertinente dada la importancia que está teniendo en la actualidad. Por un lado, propicia la generación de trabajo y, por otro, podrían desarrollarse a través de un camino alternativo teniendo en cuenta el cuidado del medioambiente (agro ecología) y la producción de pequeña escala como la agricultura familiar. Podría fomentarse la inclusión de actividades de producción local, como por ejemplo el mimbre, juncos, cerámica, vidrio, entre otros, así como el desarrollo de actividades turísticas, ecoturismo y turismo rural.

4. Propuesta

Dentro de lo que se denomina «tramo medio», la propuesta se centra en el denominado «Sector Ambiental». Se entiende que es el sector que contiene mayor superficie libre en relación a la trama urbana, que es punto estratégico de la desconexión entre barrios linderos y que tiene la particularidad de que en él conviven espacios de residencia, de producción agraria de pequeña escala e industrias de propiedad nacional y multinacional.

Idea conceptual de la propuesta

La interpretación conceptual de los fragmentos detectados en el territorio, se representa con la idea de «PATCHWORK»⁴, entendiéndose que cada uno funciona como retazo y que es parte de la composición general.

El *patchwork* es la técnica de unir telas formando dibujos que posteriormente se acolchan. Llega a nuestro país de la mano de la inmigración europea, pero recién en el siglo XX comienza a valorarse como expresión artística. La finalidad inicial era exclusivamente de abrigo –hacer más confortable el hogar con lo que tenían a mano–, es por ello que los primeros colonos retomaron esta técnica en la región.

Además del sentido histórico y cultural de la idea, la técnica de «unir» puede ser interpretada como un layers sobre el territorio, para comprender metafóricamente esta convivencia de frag-

mentos con características y conformación diferentes. Pudiéndose, además, atribuirle significados estéticos y sensibles, desde colores, texturas, rugosidades, perfumes, edades, etc.

Una vez trasladada la idea al lugar, se encontraron pautas de análisis para interpretar el significado de cada uno de esos retazos, cómo era su composición interna, qué actividad era la que regía y cuáles eran los componentes, descubriendo así elementos necesarios para una aproximación a la composición estética del paisaje que responda a la lógica encontrada y potencie las estrategias generales.

Si los sectores se conceptualizan como telas, un elemento que emerge como importante es la comprensión de la forma de la costura y ligazón entre las partes, por lo que es necesario caracterizar los intersticios que existen entre la zonas libres con propuestas de intervención y las adyacentes inmediatas, por ejemplo las calles, el área borde de restricción del arroyo, etc.

El proyecto: PARQUE DEL AGUA

El proyecto del Parque del Agua (Figura 4) se localiza en el sector que denominamos «ambiental» del tramo medio. En un primer abordaje intentamos tomar el tramo como un retazo que refuerce la transversalidad del arroyo en su relación con la trama urbana, formando parte de una gestión integral de corredor verde que una la naciente con la desembocadura.⁵

⁴ En <http://www.albapatch.com/historia.htm>

⁵ Véase «El Corredor Verde del Guadiamar: un modelo de gestión integral de cuenca», en http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/infor99/01_monografias/m02_guadiamar.pdf

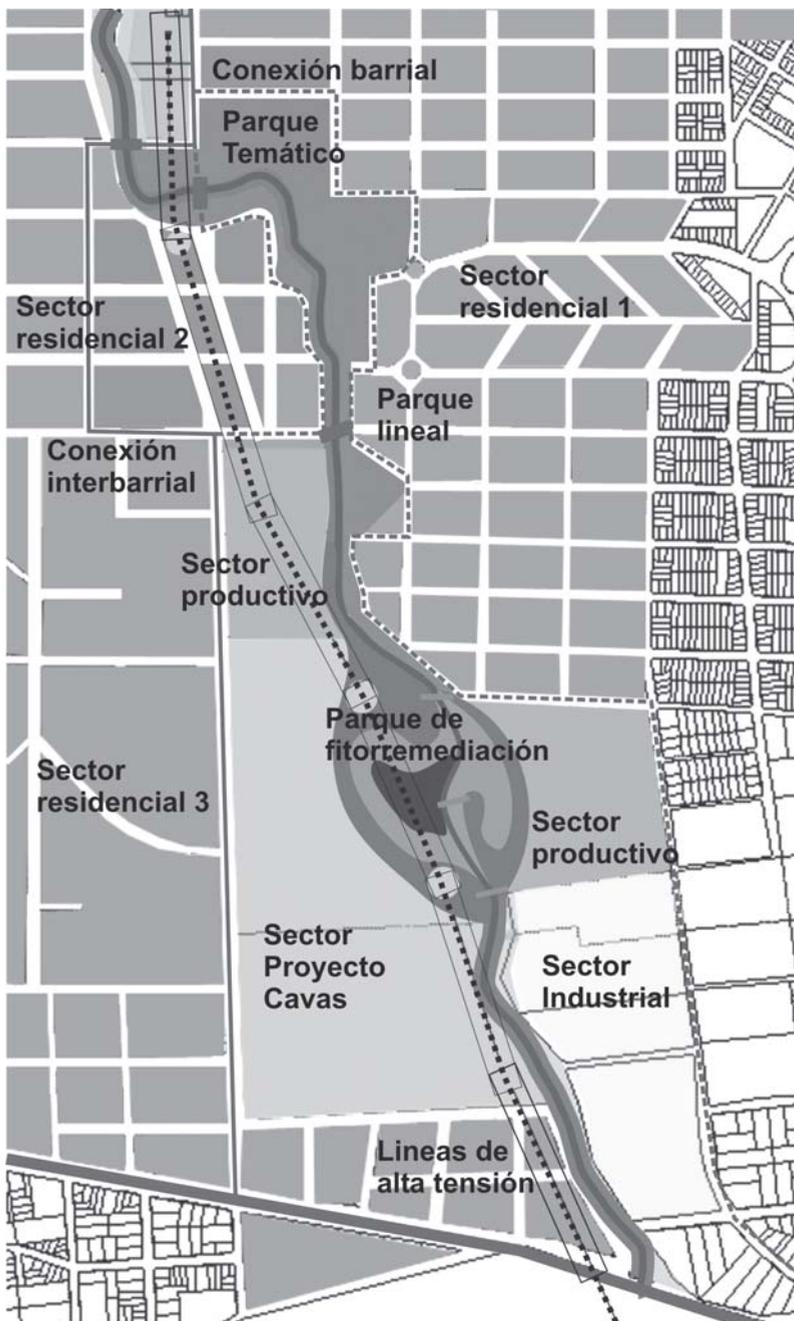


Figura 4: Área del proyecto «Parque del Agua»

Esta área corresponde al tramo aguas arriba mencionado como «arroyo encantado», que tuvo su apogeo en la década de 1940 como lugar de recreación vinculado al desarrollo de actividades acuáticas cuyo centro era el arroyo mismo y su calidad paisajística. En la actualidad, este sector presenta las características de una zona marginal, una espalda entre dos centros urbanos con numerosos vacíos y ocupaciones legales e ilegales. Sin embargo, sería un área de alto potencial paisajístico si se pudiera mejorar la calidad del agua del arroyo. En este sentido, se desarrolla la propuesta para este sector, pensada como un proyecto de paisaje basado en la memoria colectiva que otorga valor al lugar y dirigida a las generaciones futuras, quienes merecen recibir como legado un «lugar» (Augé, 1996) y una educación en lo que se puede llamar la *Nueva Cultura del Agua*.

Se propone la creación de un parque cuya temática rectora sea la relación entre «el agua y la ciudad», entendiendo que al decir «ciudad» hablamos de una periferia en la que se interrelacionan aspectos particulares, por lo que resulta necesario pensarlo como un espacio para la participación, la educación, la recreación y la recuperación de aspectos degradados; un espacio para reflexionar sobre el significado y la importancia de los valores locales en búsqueda de la identidad perdida; un lugar que sea el escenario donde iniciar actividades que brinden la oportunidad para revertir la situación de degrada-

ción y desvalorización en la que se encuentra.

La importancia atribuida al proyecto reside en fomentar una estrecha relación entre las partes y reencauzar el proceso de fragmentación, autonomía y separación en otro proceso, en el que prevalezcan leyes de unión y vínculos saludables entre personas, actividades y naturaleza, entendiendo además que el arroyo puede ser vena que trasmite esos signos de vitalidad perdida.

Se propone una «relación dialéctica» entre habitantes y lugar, es decir, planteando el paisaje como una construcción simbólica, económica y ecológica, en la cual no se puede intervenir sin tomar en cuenta la relación entre los componentes que le dan coherencia.⁶

Como objetivos generales, se proponen:

- a. recuperar el tradicional valor lúdico, estético y simbólico de los paisajes de agua,
- b. respetar y preservar la funcionalidad y la vida de este ecosistema,
- c. proponer práctica de uso y apropiación de espacios con implicancias simbólicas en la imaginación colectiva,
- d. relacionar las áreas propuestas con el tejido urbano existente.

Definida el área de intervención, el marco teórico y conceptual, se identifican los retazos o sectores que conforman el área ocupada por el parque.

Territorialmente, tiene un desarrollo aproximado de 7 kilómetros que se inicia en el cambio de jurisdicción entre

⁶ Véase «Una aproximación al paisaje como patrimonio cultural, identidad y constructo mental de una sociedad», *Revista de diseño urbano y paisaje*, en <http://www.ucentral.cl>

el partido de Florencio Varela y Berazategui, específicamente desde el cruce con el Camino General Belgrano.

En este tramo de recorrido coexisten:

- 1- área residencial del Barrio Marítimo, de alta densidad, con loteos de superficie mínima y viviendas en propiedad horizontal,
- 2- área residencial de densidad baja y tejido abierto,
- 3- área de uso residencial con un bajo nivel de ocupación y con características de lotes tipo quintas,
- 4- sector de industrias, en la que se destacan Coca Cola y una papelera,
- 5- línea de alta tensión, que acompaña paralelamente el recorrido del arroyo,
- 6- sectores de producción agropecuaria, hortícola y florícola,
- 7- bordes laterales del arroyo, con variedad de especies de flora y fauna,
- 8- sector de cava.

Se propone como proyecto de creación del Parque dividir el área en dos sectores, uno que se encuentra en relación directa con las áreas de residencia y otro con los espacios vacíos. Cada una de estas partes corresponde a lo que denominaremos:

- 9- «Parque Temático» y
- 10-«Parque de Fitorremediación», que se localiza en los terrenos aledaños a las cavas, con la propuesta de adoptar ese proyecto e incorporarlo previendo una futura refuncionalización de la misma.

Si nos detenemos en los fragmentos que se componen a partir del arroyo y sus bordes, identificamos tres que tie-

nen ritmo constante y están dados por el diálogo con el entorno inmediato.

Estos retazos que, según sea la forma del arroyo, el ritmo del agua y la situación de contexto, forman tres sectores que se identifican con tres subjetividades.

RETAZO 1: Sector de curvas y contra curvas, Turbulencia.

RETAZO 2: Sector medio (linealidad), Aceleración.

RETAZO 3: Sector vacío, entrada, Calma.

En los intersticios entre los sectores que forman el proyecto, se proponen recorridos de circulación que conecten distintas partes del parque y lo vinculen con otras propuestas de intervención en el «sector cultural». Circulaciones peatonales, bici-senda, circuitos cabalgata, canotaje y remo en las aguas del arroyo. Un sistema de circulaciones vehiculares, vías lentas (paseos) y otro vías rápidas (conexión inter-barrial).

Se proponen elementos puntuales a lo largo del recorrido del arroyo, con la finalidad de crear una composición con ritmo constante. Estos puntos se resolverían con equipamientos, a partir de un módulo edilicio base, que sea flexible para albergar las funciones de apoyo a las distintas actividades del parque, guardado de botes, alquiler de bicicletas, puestos de alquiler de caballos, seguridad, sanitarios públicos, servicios gastronómicos, etc.

El abordaje del diseño de paisaje⁷ intenta ser resultado de la morfología territorial, conteniendo ideas, imágenes y vivencias para otorgar sentido cultural

⁷ «Les estètiques del paisatge». I Seminari Internacional sobre Paisatge 13, 14 i 15 de novembre de 2003 - Significado cultural del paisaje, Eduardo Martínez de Pisón, Profesor de Geografía Física de la Universidad Autónoma de Madrid, en <http://www.catpaisatge.net> - observatori@catpaisatge.net 6

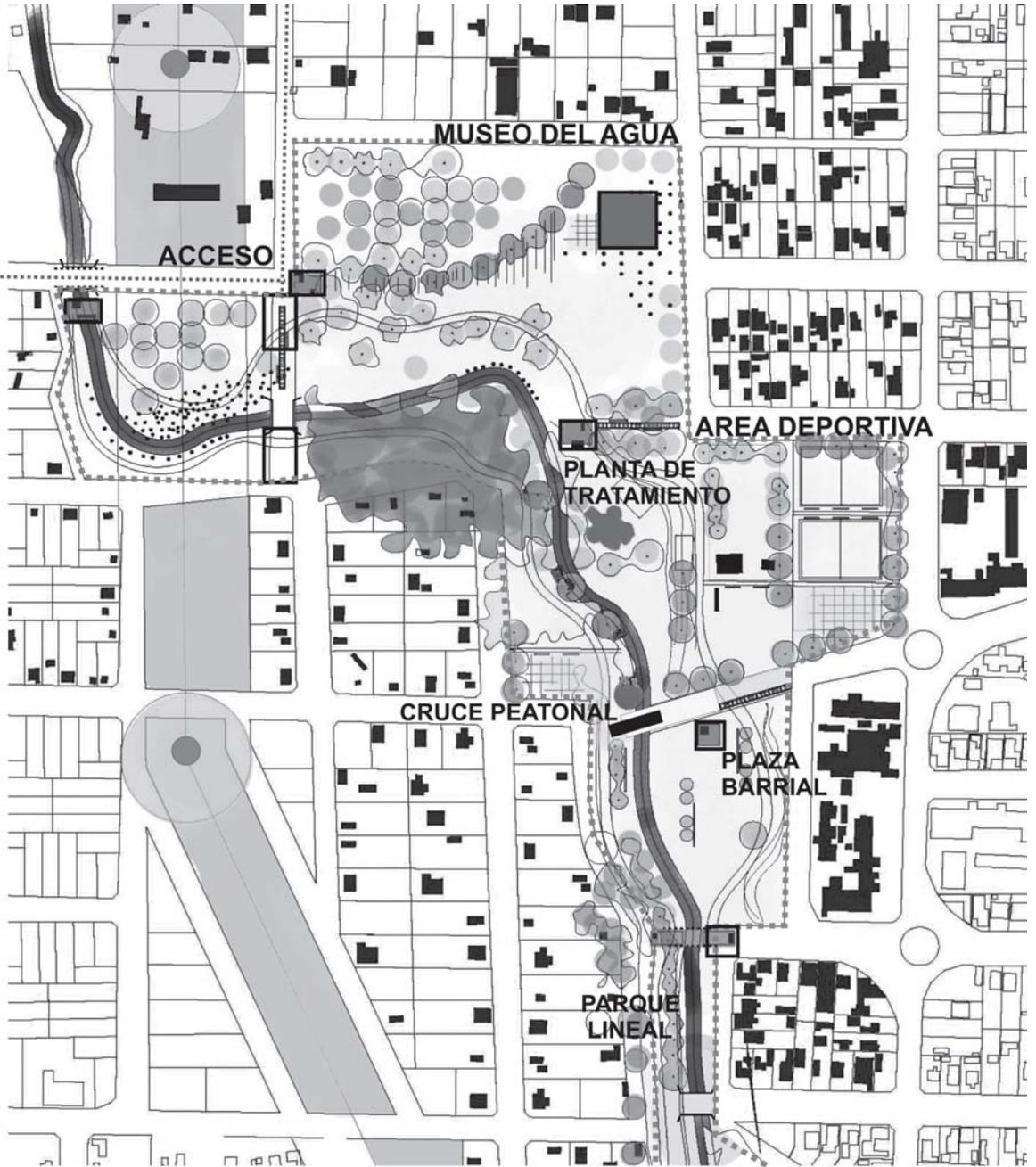


Figura 5: Parque temático como elemento del proyecto



Figura 6: Museo del Agua

al paisaje de agua y, por ello, a la relación de los hombres con el medio. Centramos la propuesta de intervención en etapas, la primera propone proyectar sobre dos de esos retazos, el 1 y el 3.

El retazo 1, **PARQUE TEMÁTICO** (Figura 5), es la localización en la que más injerencia tiene la vida urbana y actualmente es lugar de usos recreativos del Barrio Marítimo, se localizan canchas de fútbol y playones de deportes.

Se intenta poner en valor lo existente conformando una nueva identidad de la relación de la gente con el agua, destacando el Patrimonio cultural intangible, que hace referencia en el imaginario colectivo al «arroyo encantado».

Entre los puntos de valor para conservar el paisaje, encontramos la vegetación densa de las curvas del arroyo, con estructura boscosa y gran variedad de especies, donde aparecen como hitos los ombúes. Las casuarinas y la alineación de árboles de hojas caducas. El puente peatonal, que vincula ambas espaldas de los barrios linderos y permite dirigir la mirada a distintos tramos del arroyo.

Se proponen áreas dentro de este sector:

- 1- Acceso/estacionamiento, en relación a las vías de circulación que conectan regionalmente el parque.
- 2- Museo del agua, dirigido a estimular actividades educativas respecto al medio ambiente y al valor lúdico de los Arroyos Urbanos.
- 3- Área deportiva barrial.
- 4- Planta de tratamiento del Barrio Marítimo, edificio existente que se incorpora al conjunto, poniéndolo en valor por ser un caso referente en el tratamiento de las aguas.
- 5- Cruce peatonal, como símbolo de una nueva comunicación entre distintas partes de los fragmentos urbanos.
- 6- Parque Lineal de Borde del arroyo, permitiendo un diálogo directo entre la ciudad y los bordes.
- 7- Plaza Barrial, recuperando un sitio degradado.

En el área del **Museo del Agua** (Figura 6), se trabajó con los sentidos y lo fluido, que coincide con el sector de las curvas y contra curvas. Se propone usar como telón de fondo la formación

boscosa del otro lado del arroyo, las casuarinas como tamiz de la mirada y característico sonido con el agitar del viento. Se reforzó la curva de acceso con árboles de hojas caducas y se completó con un agrupamiento de jacarandá, que contrasta colores en el piso y la copa con el resto de los árboles.

Se enmarca el Acceso y se continúa con los circuitos sinuosos de bici sendas. Por tratarse de un sector con valiosas espacialidades desde lo perceptivo, es que se toma como puntapié de diseño el uso de especies que estimulen lo sensorial, el tratamiento espacial a partir de la multiplicidad de

perspectivas, diversidad de materialidades, etc. (Figura 7).

El **Sector Deportivo** (Figura 8) es producto y está vinculado directamente al sector de canchas de fútbol barriales, existente en la actualidad. Se propone generar una vinculación y formar un conjunto entre el tejido urbano y el sector deportivo, a partir de las tensiones entre la ciudad y el sector, formadas por recorridos, luminarias, disposición de árboles y equipamiento que respondan al sector recreativo. A su vez, se buscó dar continuidad a las perspectivas de las calles que rematan en el parque, para lograr la unificación deseada.

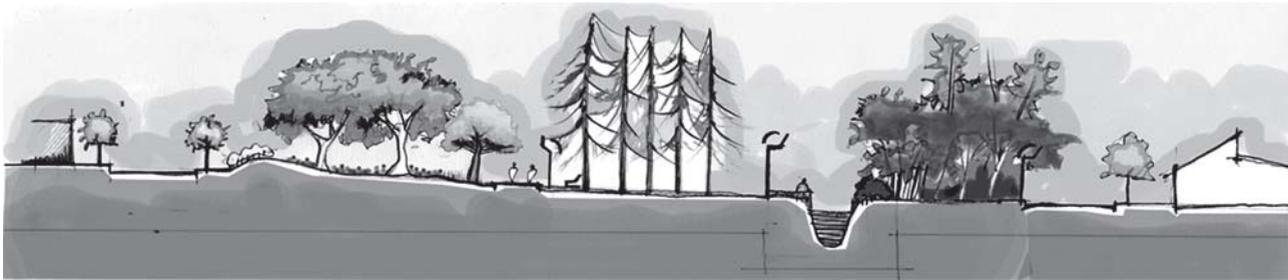


Figura 7: Sector acceso, Museo del Agua

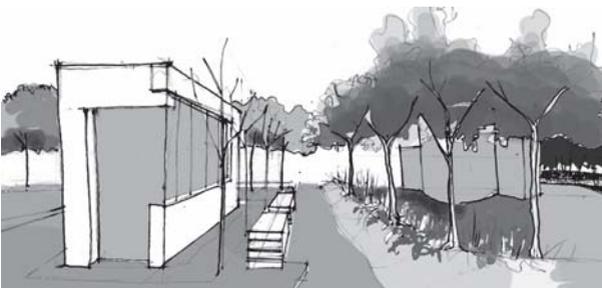


Figura 8: Sector deportivo



Figura 9: Cruce peatonal



Figura 10: Parque Lineal - Plaza Barrial

En el **Cruce Peatonal** (Figura 9), lo singular, curvas y rincones. Se perciben en este punto las distintas miradas del agua, se refuerzan los hitos singulares, el puente y el ombú, y como pantalla se toma el bosque existente, reforzando con colores de especies las curvas y contra curvas del arroyo. Estos hitos fueron encontrados en todo el recorrido del arroyo, por lo cual se destacan en la propuesta como puntos de quiebre y ritmo, espacios para la contemplación, el resguardo, la pausa. A su vez, tienen relación directa con los módulos edilicios de equipamiento, que cumplen una función similar en cuanto a la secuencia espacial.

En el **Parque Lineal y Plaza Barrial** (Figura 10), se refuerzan las alineaciones de árboles existentes, en forma de pantallas que tamicen la mirada entre ambos frentes urbanos de un lado y del otro del arroyo, permitiendo transparen-

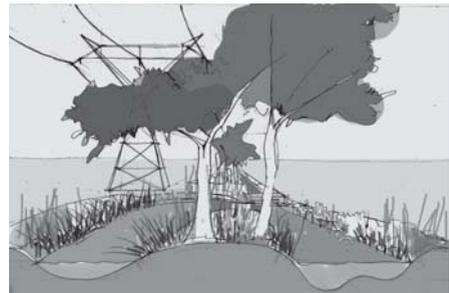


Figura 11: Laguna de Fitorremediación

cias que lo dejen como protagonista del vivir cotidiano. La intención es generar una relación fluida entre el frente urbano y el parque, incorporando a su vez la plaza barrial existente, formando un conjunto.

El Retazo 3, **PARQUE DE FITORREMEDIACIÓN** (Figura 11), es el lugar donde prevalecen los espacios vacíos y la relación con el medio semi-rural tiene más presencia; es el tramo



Figura 12: Laguna de Fitorremediación

de arroyo que coincide con la entrada al Partido de Berazategui, recorriéndolo desde la naciente.

La impronta de las líneas de alta tensión tiene relación estrecha con los bordes del Arroyo.

Se propone aquí (Figura 12) una laguna de inundación ensanchando el cauce, construyendo un embalsado con gaviones en la salida para disminuir la velocidad del caudal, se piensa como sector de recuperación del arroyo considerando que sólo arrastre vertidos orgánicos. El factor limitante es el tamaño del embalse, que dependerá del caudal máximo y mínimo y la capacidad de retención de la laguna.

Se colocará antes del ensanche un sistema de tres filtros consecutivos para retener los residuos sólidos y sobre las lagunas se dejarán sectores de suelo en forma de islas, donde se plantarán árboles y especies palustres (*perifiton*) para contribuir a la fitorremediación. Los árboles y herbáceas elegidos, todos autóctonos, son: cina cina (*Parkinsonia aculeata*), ombú (*Phytolacca dioica*), ceibo (*Erythrina crista-galli*), acacia mansa (*Sesbania punicea*), barba de chivo (*Caesalpinia gilliesii*), carqueja (*Baccharis sp.*), cortaderas (*Cortaderia selloana*), etc. Las palustres podrían ser totora (*Typha cilíndrica*) y junco (*Juncus acutus*).

La idea del parque, más allá de su función de recuperación de la calidad ambiental del agua, propone un lugar para la investigación y análisis del comportamiento de los procesos biológicos en la recuperación de los arroyos.

Debe ir acompañado de actividades educativas que vinculen los diferentes sectores del parque del agua y de producción, puesto que los juncos, por ejemplo, pueden cultivarse para auspiciar la industria de la cestería.

Además, deberá incluirse un estudio de impacto ambiental del nuevo espejo de agua, así como evaluaciones sobre futuras relocalizaciones de fauna e introducción de flora para enriquecer el cuerpo de agua saneado. Se toma el área de restricción de las líneas de alta tensión, diseñando espacios de uso de tránsito y se colocan especies de bajo porte según las reglamentaciones, incorporándolas a la mirada.

Es importante resaltar, en este punto, que algunos terrenos contiguos al arroyo tienen prevista la formación de una cava. En este proyecto se propone la formulación de un trabajo conjunto, en el cual pueda disminuirse el impacto ambiental en el sector. A su vez, la previa formulación conjunta permitiría la posibilidad de refuncionalizarla, convirtiéndola en la laguna de fitorremediación proyectada.

Estrategia de gestión para la propuesta general del proyecto

1- Gestión y Legislación Municipal.

Evidentemente, será necesario un cuerpo legislativo que acompañe cualquier intervención en el sector. Como primera medida, será necesaria la revisión de la zonificación y usos del suelo

⁸ Derecho constitucional.

para permitir la concreción de la propuesta y para remediar la problemática de la urbanización y otros usos no aconsejados debajo de las líneas de alta tensión y en las márgenes del arroyo.

Por otra parte, será necesaria la expropiación de tierras en algunos casos o el canje por otras disponibles, en beneficio de los habitantes que hoy padecen los problemas ambientales descritos y del Estado como responsable de los daños permanentes ocasionados a la población por incumplimiento de sus deberes de garantizar un medio ambiente sano⁸ y en pos del bien común.

2- Gestión ante la Provincia de Buenos Aires.

Como en esta propuesta se parte de la base de que es inconcebible que los metales pesados sean depositados en el arroyo por medio de los efluentes industriales, y además ya se encuentran en él toneladas de los mismos, será necesaria la gestión para cesar con estas prácticas y limpiar el cauce del río depositando dichos residuos peligrosos en un lugar adecuado. Dado que se trata del arroyo mismo, la provincia debe ocuparse de que estas cuestiones se lleven a cabo antes de cualquier acción local.

Será necesaria la gestión ante entes provinciales para lograr la coordinación intermunicipal en cuanto al manejo de las aguas del arroyo, exhortando al municipio de Florencio Varela para que asuma su responsabilidad sobre la cabecera de cuenca.

5. Reflexiones finales

Nos interesa destacar, como punto de partida, que la situación del Arroyo Las Conchitas es representativo del estado en el que se encuentra la mayoría de los arroyos del AMBA. Por este motivo, consideramos que es una oportunidad replicable, un ejemplo y un punto de partida para la posible recuperación de todo el sistema de arroyos tributarios de la cuenca hídrica del Río de la Plata. Lo tomamos como un caso testigo, un puntapié inicial, que sirva de antecedente para nuevos proyectos que se engendren en cualquier ámbito social de índole pública o privada.

La posibilidad de generar un plan estratégico-conjunto, a largo y corto plazo, brinda la oportunidad de incluir y reforzar la responsabilidad social de cada uno de los actores sociales involucrados. Se trata de un proyecto que no se cierra en sí mismo, sino que se entiende como abierto y no acabado, permitiendo la posibilidad de incorporar problemáticas nuevas u otras no detectadas, en pos de soluciones más saludables y acordes a la realidad en la que se inscriben.

En tiempos donde la globalización hace propensa la pérdida de valores identitarios locales, el proyecto propone un escenario en el que se afiance y redescubra la esencia de «lo local».